



Universidad de Valladolid

**Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales**

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Economía

Trayectoria reciente de la Ayuda Oficial al Desarrollo

Presentado por:

Francisco Martín Barroso

Tutelado por:

Dr. Luis Fernando Lobejón

Valladolid, 6 de Agosto de 2019

RESUMEN.

En el presente Trabajo Fin de Grado realizamos un análisis de los esfuerzos efectuados por el conjunto de los países del orden internacional, y en especial por España, en la gestión de la ayuda gubernamental denominada Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), que promueve y se dirige específicamente al impulso económico y al bienestar de los países en desarrollo. En dicho análisis se estudia el periodo cronológico comprendido entre los años 2007 a 2017 desde un enfoque diacrónico.

En primer lugar, analizamos el marco Internacional haciendo hincapié en la distribución de la AOD, para la que sigue distintos criterios: geográficos, por niveles de renta, según los órganos donantes y según los componentes. En segundo lugar, trataremos el caso de España realizando el análisis bajo los mismos parámetros utilizados para el ámbito Internacional y comparándolo con este. Como complemento, estudiaremos los Planes Directores de Cooperación Española de los periodos 2005 -2008, 2009 – 2012 y 2013 – 2016 y analizaremos el cumplimiento o no de los compromisos que en ellos se plantean.

Palabras clave: Ayuda Oficial al Desarrollo, Organización para la Cooperación y el Desarrollo, Comité de Ayuda al Desarrollo, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Plan Director de Cooperación Española.

Clasificación JEL: F01, F29, O29

ABSTRACT

This End of Degree Project deals with an analysis of the efforts made by all the countries of the international order and especially by Spain in the governmental aid that promotes and is specifically aimed at the economic development and welfare of developing countries, called Official Development Assistance (ODA). Studying its evolution for the period 2007 - 2017.

First, we analyse the international framework with an emphasis on the distribution of ODA at geographical, income, donor and component levels. Secondly, we will deal with the case of Spain by carrying out the same analysis as the International sphere and comparing it with the latter. We will also study the Spanish Cooperation Director Plans 2005-2008, 2009-2012 and 2013-2016,

which fall within this period, and we will analyze whether or not the commitments set out therein have been fulfilled.

Keywords: Official Development Assistance, Organization for Cooperation and Development, Development Assistance Committee, Spanish Agency for International Development Cooperation, Spanish Cooperation Director Plan.

ABREVIATURAS

OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
ONGD	Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo
OMUDES	Organismos Multilaterales de Desarrollo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
INB	Ingreso Nacional Bruto
BM	Banco Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIB	Producto Interior Bruto
PD	Plan Director de Cooperación Española
LCID	Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CE	Cooperación Española
MAEUEC	Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación
PMA	País Menos Avanzado
CPD	Comité de Políticas de Desarrollo
PRB	País de Renta Baja
PRMB	País de Renta Media-Baja
PRM	País de Renta Media
PRMA	País de Renta Media-Alta
SSB	Servicios Sociales Básicos
AGE	Administración General del Estado
CC.AA	Comunidades Autónomas

ÍNDICE

1. ÍNDICE de TABLAS, y GRÁFICOS.....	4
2. INTRODUCCIÓN	5
2.1. Justificación del tema y objetivos que se persiguen.....	5
2.2. Metodología	5
3. QUÉ ES LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO Y CUALES SON SUS COMPONENTES.....	6
4. LA AOD: TENDENCIA INTERNACIONAL	9
4.1. Órganos donantes de la AOD	9
4.2. Distribución geográfica de la AOD	13
4.3. Distribución por niveles de renta de la AOD.	15
4.4. Componentes de la AOD de los países de la CAD	18
5. LA AOD: CASO DE ESPAÑA	20
5.1. Planes Directores de Cooperación Española (PD)	21
5.2. Evolución de la AOD en España frente a los países del CAD.	25
5.2.1.Análisis de la situación española frente a los países del CAD	25
5.2.2.Análisis sobre las directrices de los PD en España	26
5.3. Distribución geográfica de la AOD	27
5.3.1.Análisis de España frente al contexto internacional.....	27
5.3.2.Análisis sobre las directrices de los PD en España	28
5.4. Distribución por niveles de renta de la AOD	29
5.4.1.Análisis de España frente al contexto internacional.....	30
5.4.2.Análisis sobre las directrices de los PD en España	31
5.5. Distribución según la canalización de la AOD.....	32
5.5.1.Análisis de España frente a los países del CAD	33
5.5.2.Análisis sobre las directrices de los PD en España	34
6. CONCLUSIÓN	36
7. BIBLIOGRAFÍA	38

1. ÍNDICE de TABLAS, y GRÁFICOS

Gráfico 1: La AOD conforme a los donantes que participan. 2007 – 2017.....	10
Gráfico 2: La AOD conforme a los donantes que participan. 2007 – 2017. AOD en %INB	11
Tabla 1: Receptores de la AOD por continentes. 2007 – 2017.....	14
Gráfico 3: AOD por niveles de renta.....	16
Tabla 2: AOD por niveles de renta.....	17
Gráfico 4: Componentes de la AOD de la CAD. 2007 – 2017.....	18
Tabla 3: Componentes de la AOD de la CAD. 2007 – 2017.....	19
Tabla 4: Compromisos de los Planes Directores de Cooperación Española 2005 – 2008, 2009 – 2012, 2013 – 2016.....	24
Gráfico 5: Evolución de la AOD en España.....	25
Gráfico 6: AOD en %INB para España. 2007 – 2017.....	26
Tabla 5: AOD por zona geográfica. 2007 – 2017.....	27
Tabla 6: AOD por niveles de renta. 2007 – 2017.....	30
Gráfico 7: AOD por niveles de renta. 2007 – 2017.....	31
Gráfico 8: Canalización de la AOD. 2007 - 2017.....	33
Tabla 7: Canalización de la AOD. 2007 – 2017.....	34

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Justificación del tema y objetivos que se persiguen

La selección del estudio de las trayectorias recientes de la Ayuda Oficial al Desarrollo se basa en la importancia que ha tenido este programa en la promoción del desarrollo en los países con elevadas tasas de pobreza.

El objetivo de nuestra investigación es doble, pues se trata de analizar la evolución que la AOD ha tenido en el contexto Internacional, y además, abordar el caso específico de España, para establecer una comparativa entre lo acaecido en el contexto Internacional y el devenir de los Planes Directores aprobados en el periodo de estudio, concretamente los Planes Directores de Cooperación Española 2005 -2008, 2009 – 2012 y 2013 – 2016.

2.2. Metodología

La metodología aplicada responde a una perspectiva dual, la perspectiva cuantitativa y la cualitativa.

Perspectiva cuantitativa

Las fuentes utilizadas para el acopio de documentación son dos bases de datos. Por una parte y para el examen de la situación en el contexto internacional, hemos consultado y trabajado con la información que nos ofrecía la base de datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), “QWIDS” y “OCDE Stat”. Por otra parte, y esta vez para el estudio del contexto español, manejamos la base de datos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC), facilitada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), “info@od analista”

Perspectiva cualitativa

Hemos apoyado nuestro análisis y conclusiones en la consulta de artículos y revistas relacionados con la materia de estudio.

Estructura

El trabajo se estructura en dos bloques principales. Un primer bloque dedicado al análisis de la evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en el marco internacional en el que abordaremos la AOD internacional analizando

los órganos donantes de dicha ayuda y cómo se distribuyen geográficamente, por niveles de renta y según los componentes que establece el CAD.

El segundo bloque se reserva para el trabajo realizado en lo concerniente al ámbito español, en el que veremos cuál ha sido la evolución de la AOD frente al contexto internacional y los países del CAD, y cómo se distribuye, siguiendo los mismos criterios, geográficamente, por niveles de renta y por su composición, además de ver la influencia de las directrices de los Planes Directores de Cooperación Española (PD).

Finalmente se exponen las conclusiones relativas a cada uno de los bloques.

3. QUÉ ES LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO Y CUALES SON SUS COMPONENTES.

En el año 2018, el Comité de Ayuda al Desarrollo¹ (CAD²), órgano dependiente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico³ (OCDE), redefine el concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como “*la ayuda gubernamental que promueve y se dirige específicamente al desarrollo económico y al bienestar de los países en desarrollo*”. Los flujos de AOD son aquellos que van destinados a los países y territorios de la lista del CAD de receptores de AOD y a las instituciones multilaterales de desarrollo y serán efectivos si se cumplen las siguientes condiciones (OCDE, 2019):

1º. Deberán ser otorgados por organismos oficiales (gobiernos estatales, locales, organismos ejecutivos y universidades públicas) del país donante.

2º Serán empleados para mejorar las condiciones de vida de las zonas empobrecidas, de los países integrados en las listas del CAD o de otros organismos multilaterales de desarrollo.

¹ CAD es el encargado de supervisar las normas y políticas de cooperación internacional, con propósito de ayudar a sus miembros y en general a los donantes que intervienen en el proceso de cooperación al desarrollo; buscando, analizando e investigando todo lo relacionado con la AOD.

² Para una información detalla de su objetivo consultar el Mandato: <http://www.oecd.org/dac/thedevelopmentassistancecommitteesmandate.htm>

³ Cuyo objetivo se puede resumir en una mejora del bienestar mediante la creación de políticas que promuevan igualdad, oportunidad, prosperidad y bienestar para todos. Sigue estando en activo a día de hoy, pasando de los 20 países fundadores a ser 36 miembros. Estos miembros de la OCDE y sus principales socios, representan un volumen del 80% del comercio y la inversión del mundo, teniendo presencia sus reformas en más de 100 países.

3º Su objetivo es la promoción del desarrollo económico y del bienestar en los países en desarrollo.

4º Se tienen que establecer en términos financieros favorables⁴

Esta redefinición viene impulsada por un cambio en el panorama de las ayudas externas en el año 2012, donde se observa, entre otras novedades, mayor peso de los proveedores no participantes en el CAD y de las Organizaciones sin ánimo de lucro así como la introducción de nuevos instrumentos financieros innovadores para el desarrollo⁵. Además, hasta entonces, se utilizaban para medir la AOD los “flujos base⁶”, dado que estos no reflejaban fielmente el esfuerzo de los inversores del CAD, en el año 2014, se decidió introducir una nueva forma de valorar los préstamos, para ello definieron el “equivalente de subvención⁷”, que, en resumidas cuentas, consiste en establecer una correspondencia entre el préstamo y la AOD, de manera que el valor de esta será mayor cuanto mayor sea la “generosidad⁸” del préstamo. De esta forma, se puede obtener una imagen de la AOD⁹ más precisa, favoreciendo la comparación entre subvenciones y préstamos y ayudando a distribuir la AOD de una manera más eficiente entre los lugares donde sea más necesaria. (OCDE, 2019).

De acuerdo con el informe (OCDE, 2018) “*DAC Working Party on Development Finance Statistics*”¹⁰, y atendiendo a las distintas canalizaciones de los movimientos de la AOD, nos podemos encontrar con dos tipos de ayudas:

⁴ Los nuevos términos financieros favorables introducen nuevos tramos según cuál sea el destinatario de la ayuda, a la hora de conceder un préstamo. Para más información consultar: <http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/officialdevelopmentassistancedefinitionandcoverage.htm>

⁵ Podemos ver ejemplos de estos en: ALONSO, J.A. (2015)

⁶ Estos recogen los préstamos y las subvenciones valoradas de la misma forma, a través de los flujos de dinero concedido o el valor nominal de los préstamos deduciendo los reembolsos de esta.

⁷ Se decide aplicar este “equivalente de subvención” también a las acciones y garantías

⁸ Al hablar de generosidad nos referimos a préstamos que incluyan tipo de interés más bajos y un periodo de amortización elevado.

⁹ En esta redefinición también trata los movimientos que abarca la AOD, dado que tras la publicación del libro: DCD/DAC(2017)22/FINAL: “Casos de AOD para Conflictos, Paz y Seguridad”, se amplían los casos en los que no es AOD. Para obtener más información de los casos: <http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/oda-eligibility-database/>

¹⁰ Para consultar este informe DCD/DAC/STAT(2018)9/FINAL: “*DAC Working Party on Development Finance Statistics*”: [https://one.oecd.org/document/DCD/DAC/STAT\(2018\)9/FINAL/en/pdf](https://one.oecd.org/document/DCD/DAC/STAT(2018)9/FINAL/en/pdf)

1. **Bilaterales** → Surgen cuando el país donante proporciona directamente AOD a los países socios¹¹, ya sea mediante sus instituciones o apoyándose en organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD¹²), buscando la realización de actuaciones concretas y específicas en estos países. No está demás añadir que La ayuda bilateral, al estar destinada directamente al país socio, puede estar más encaminada a los intereses políticos y económicos que tenga el donante en la región que a la ayuda al desarrollo. Un claro ejemplo de esto es la “ayuda ligada” por parte del país donante, que obliga al país receptor a no hacer un uso libremente de esta, sino que tiene que gastarla en bienes o servicios del país donante¹³. Distinguimos una subclase:
 - **Multilateral** → Tiene lugar cuando el país donante concede la AOD a organismos multilaterales de desarrollo (OMUDES¹⁴), pero no se determina el control sobre los fondos aportados por parte del donante, sí los fines específicos a los que se destina. Los criterios relevantes, a la hora de determinar su grado, están basados en la especialización total o parcial de: a) el destinatario al que se conceden los fondos; b) la finalidad de la utilización de los fondos; c) la cantidad aportada y d) en caso de préstamo, la reutilización de la amortización y los intereses.
2. **Multilaterales** → Se producen cuando los flujos de AOD van de los países donantes hacia OMUDES, por medio de aportaciones obligatorias para financiar la ayuda de los organismos, o voluntarias enfocadas al desarrollo de los países receptores.

Una vez descritos los dos tipos de ayudas, bilateral y multilateral, podemos observar que la diferencia que hay entre ellas, es que la primera va directamente hacia los países socios mediante los gobiernos u organizaciones, sin embargo en el caso de las multilaterales, la ayuda se transfiere a

¹¹ Término que se acuña en OCDE (2008), “Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción Accra”. Además, busca una mejora en la calidad de la ayuda y el impacto que tiene sobre el desarrollo, para lograr una reducción de la pobreza y cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Afrontando así los problemas que se atañen al incremento de los donantes y a la fragmentación de la ayuda. Fijando cinco principios: apropiación, alineamiento, armonización, rendición de cuentas y gestión por resultados. Para ver el documento completo: <http://www.oecd.org/development/effectiveness/34580968.pdf>

¹² Organizaciones sin ánimo de lucro que se pueden organizar a nivel local, nacional o internacional, cuyo fin es realizar actividades de cooperación internacional dedicadas al desarrollo.

¹³ A este proceso se le ha llegado a denominar “retorno” de la ayuda, puesto que con esta praxis el país donante busca una rentabilidad con la ayuda.

¹⁴ Conjunto de instituciones internacionales con base gubernamental, se dedica total o parcialmente a incentivar el desarrollo en los países receptores de la ayuda.

organizaciones multilaterales de desarrollo (OMUDES) para que ellas las gestionen.

Por su parte, las ayudas multilaterales se diferencian de las bilaterales en que en ellas se especifican los fines a los que se destina la ayuda, de ahí que las enmarquemos dentro de las ayudas bilaterales.

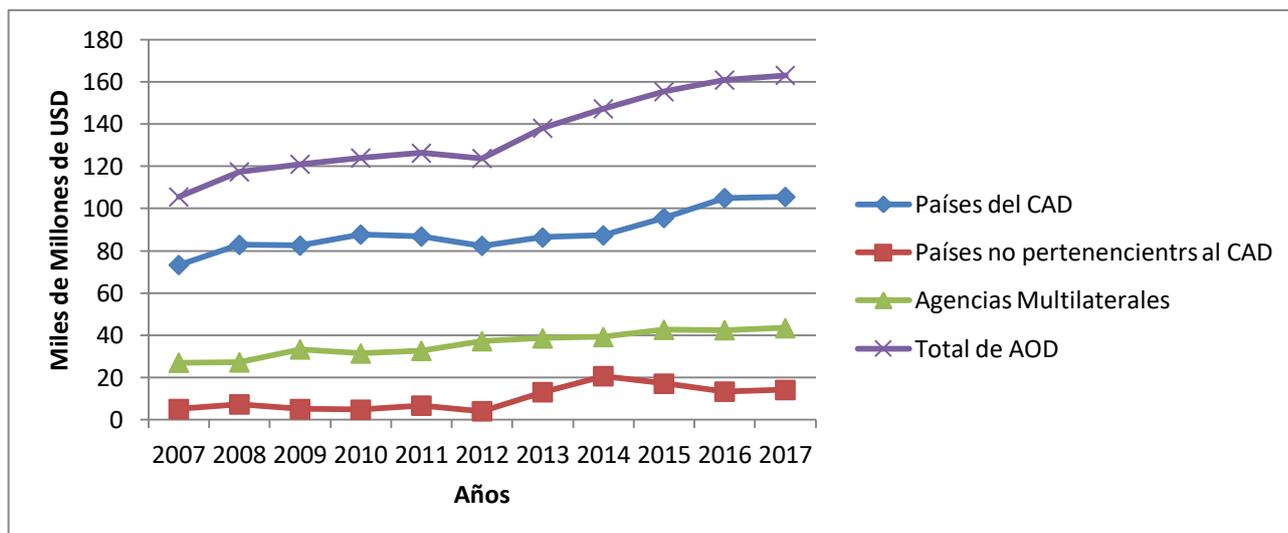
4. LA AOD: TENDENCIA INTERNACIONAL

En este epígrafe, en primer lugar, vamos a desarrollar la trayectoria de la AOD a lo largo del periodo que hemos elegido, 2007-2017. Esta elección está justificada por la decisión de la OCDE de implantar, en el año 2018, el llamado “equivalente de subvención”, produciendo así un cambio en la contabilización de la AOD en los años posteriores. A continuación, recurriremos a los distintos criterios de clasificación enumerados más arriba para completar el análisis, a saber, según los órganos donantes, según la distribución geográfica, por los niveles de renta y según la canalización de la ayuda.

4.1. Órganos donantes de la AOD

La ayuda global se ha incrementado con el paso de los años, si exceptuamos una caída del volumen de la ayuda en el año 2012, aumentando su presencia en el panorama internacional los países no pertenecientes al CAD, como mencionábamos anteriormente. Aportamos el Gráfico 1 en el que podemos apreciar esta evolución. En él aparece dividida la AOD según los grupos de donantes: países del CAD, países no pertenecientes al CAD y agencias multilaterales así como el total de la AOD. Los datos están expresados en miles de millones de dólares a precios constantes del 2017 y obtenidos de la base de datos de la OCDE (OCDE, Stat).

Gráfico 1: La AOD conforme a los donantes que participan. 2007 – 2017.
Miles de millones de dólares a precios constantes del 2017.



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE

Como se indica en el gráfico, comprobamos una tendencia creciente durante todo el periodo (2007-2017) salvo para el año 2012 donde se apreciaría una disminución de la ayuda. Tal y como se observa, los flujos totales de AOD que van a los países en desarrollo pasaron en 2007 de 105,5 miles de millones de dólares a 163,1 miles de millones de dólares en 2017, llegando a tener una tasa de crecimiento del 54,6% en poco más de una década.

En este gráfico podemos constatar que los países pertenecientes al CAD¹⁵, son los que más aportan a la AOD en términos absolutos, como demuestra el hecho de que han mantenido una tendencia creciente prácticamente durante todo el periodo.

Por su parte, las agencias multilaterales¹⁶ se sitúan en el segundo lugar entre las que más aportan, convirtiéndose en donantes cada vez más

¹⁵ A día de hoy los países pertenecientes al CAD son los siguientes: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, República Checa, Dinamarca, Unión Europea, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Corea, Luxemburgo, Los países bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Reino Unido, Estados Unidos. Para más información sobre el CAD consultar: [http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/2016 Adhesi%C3%B3n al comit%C3%A9 de ayuda al desarrollo.pdf](http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/2016%20Adhesi%C3%B3n%20al%20comit%C3%A9%20de%20ayuda%20al%20desarrollo.pdf)

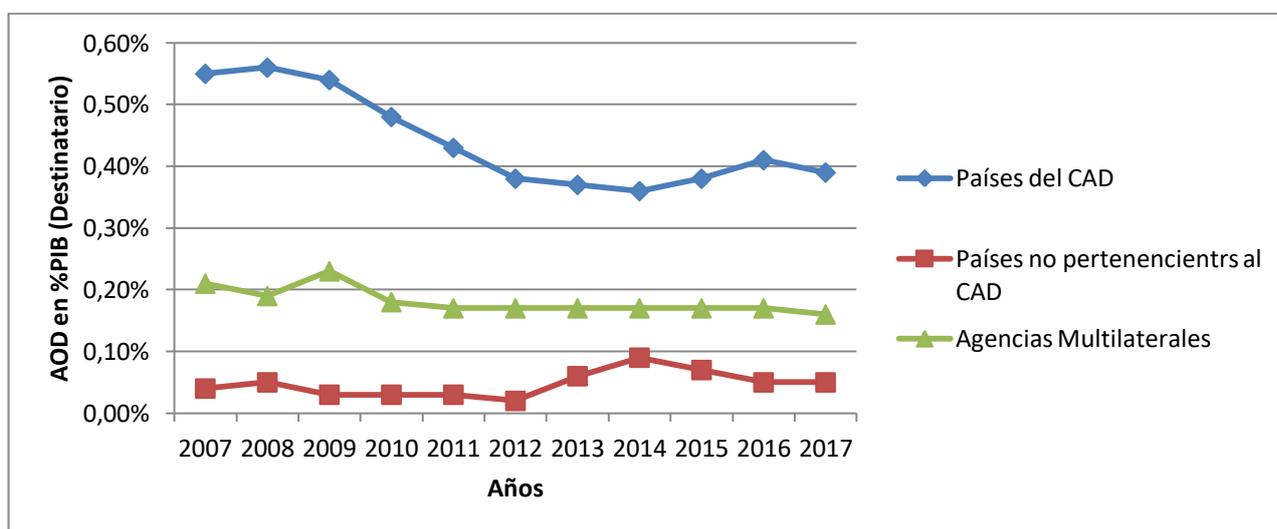
¹⁶ Entre ellas, según datos de la OCDE, las cuatro más destacan por orden de importancia son: Instituciones de la UE, Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI) y las

importantes a lo largo del periodo, pues aportan una tasa de crecimiento del 59,90%, aunque esta aún queda muy distante de la contribución de los países del CAD.

Los países que no pertenecen al CAD se sitúan en tercera posición y observamos que a partir del año 2012 su contribución se hizo más presente en este ámbito, alcanzando su punto más alto en 2014, sin embargo en los años siguientes su aportación fue mermando.

El gráfico siguiente (Gráfico 2) nos muestra la misma división vista en el gráfico anterior, pero ahora la AOD está expresada como porcentaje del PIB de los países destinatarios. El periodo considerado sigue siendo el mismo (2007-2017) y la fuente de los datos también (OCDE, Stat). Este gráfico nos sirve de referencia para comprobar si los países del CAD cumplen el objetivo de destinar un volumen de AOD del 0,7%¹⁷ del PIB del destinatario, además de ayudarnos a apreciar el porcentaje que aportan los otros órganos donantes de AOD.

Gráfico 2: La AOD conforme a los donantes que participan. 2007 – 2017.
AOD en %PIB.



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE.

Naciones Unidas (ONU). Para un análisis más detallado consultar la tabla "Aid (ODA) disbursements to countries and regions [DAC2a]": <https://stats.oecd.org/Index.aspx?datasetcode=TABLE2A#>

¹⁷ Objetivo que expresa el volumen de AOD que debe proporcionar un país desarrollado expresándolo como porcentaje del PIB del destinatario. Este objetivo lo pactaron todos los miembros de la CAD y aparece por primera vez en el informe final de la Comisión Pearson (1969) y posteriormente lo toma la ONU como compromiso.

Se aprecia que los países del CAD han ido disminuyendo su aportación de AOD contabilizada como porcentaje del PIB, situándose su máximo en el año 2008, con un valor del 0,56% del PIB y su mínimo en el año 2014 con un valor de 0,36% del PIB. En el total de los países del CAD, los que destacan, por orden de relevancia, son Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia y Japón. España, cuyo caso lo trataremos en el siguiente bloque de nuestro trabajo, ocupa la posición duodécima entre los 30 miembros del CAD. Y de todo ellos, los únicos que, en el año 2017, cumplen el objetivo de destinar a AOD un 0,7% de su PIB son: Reino Unido (0,7%), Dinamarca (0,72%), Noruega (0,99%), Luxemburgo (1,00%) y Suecia (1,01%)¹⁸.

Por lo que se refiere a las agencias multilaterales, sus valores, para todo el periodo, han oscilado entre el 0,16% y 0,23% de su presupuesto. Mientras tanto, los países no pertenecientes al CAD incrementaron su aportación a partir del año 2012, alcanzaron su máximo en el año 2014 con un 0,09% del PIB para terminar el 2017 con el 0,05% del PIB.

Como señalamos con anterioridad, todos los donantes aún se encuentran muy por debajo del objetivo del 0,7% excepción hecha de algunos países del CAD ya mencionados que cumplen este objetivo, lo que nos lleva a pensar (o a desear) que se debe realizar un gran esfuerzo en el futuro para subsanar dicha situación.

Con todo, hay que tener en cuenta la eficacia de la AOD. El Consenso de Monterey¹⁹ (2002) supuso un punto de inflexión en la concienciación de la mejora en la eficacia y gestión de los recursos, pues se trabajó la coordinación entre los actores donantes y la participación de los receptores de la ayuda. En él se ratifican los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) (predecesores de los actuales Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2015). Para su logro es necesario tener en cuenta determinados componentes como el comercio, la deuda externa, los recursos internos de los países, la AOD y su eficacia, entre

¹⁸ Para consultar estos valores: <http://www.oecd.org/development/financing-sustainable-development/development-finance-data/ODA-2017-detailed-summary.pdf>

¹⁹ Consultar en línea el documento: "Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterey 2002": <https://www.un.org/es/conf/ffd/2002/pdf/ACONF1983.pdf>

otros. Años después, con la Declaración de París²⁰ (2005), la Agenda Accra²¹ (2008) y el IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda celebrado en Busan²² (2011) se sientan las bases para tratar de conseguir que la ayuda sea eficaz, apoyándose en las políticas públicas y las instituciones como factores para el desarrollo.

4.2. Distribución geográfica de la AOD

Llega el momento de analizar hacia qué continentes va dirigida la AOD²³ y cuál ha sido su evolución en los últimos años. Para ello, hemos elaborado la tabla siguiente (Tabla 1), en la cual mostramos los valores absolutos de cada continente y subregiones, acompañados de su porcentaje sobre el volumen total. Asimismo destacamos el total de la AOD correspondiente a cada año y las tasas de crecimiento de cada continente. Este cuadro ha sido elaborado con los datos aportados por la OCDE (OCDE, Stat), con información expresada a precios constantes de 2017 en miles de millones de dólares.

²⁰ Acuerdo alcanzado en el III Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda donde se afrontan los problemas derivados de la proliferación de donantes y la fragmentación de la ayuda. Afirmo los principios de apropiación, alineamiento, armonización, rendición de cuentas y gestión por resultados, para avanzar en la reducción de la pobreza y en la consecución de los ODM. Sigue la estela del Consenso de Monterey sobre la eficacia de la ayuda y su impacto sobre el desarrollo.

²¹ Acuerdo producido en el III Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, en esta ocasión se produce un reconocimiento en la igualdad de género, los derechos humanos y la sostenibilidad medioambiental, objetivos a los que debe apoyar una ayuda eficaz. Además, reconocen las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), incluyéndolas como miembros de pleno derecho. Para consultar en línea el documento: "Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción Accra": <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>

²² Acuerdo producido en el IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, en él se renovaron los compromisos más importantes adquiridos por los donantes en París y Accra, buscando mantener un compromiso político alto. Se le dio capacidad de negociación a diferentes actores del desarrollo, como los proveedores de cooperación Sur, los OSC y al sector privado. Se forma la Alianza Mundial para la Cooperación al Desarrollo Eficaz como nueva plataforma para el debate de la eficacia de la ayuda. Consultar en línea: https://realidad-de-la-ayuda.s3.amazonaws.com/uploads/document/file/18/Busan_eficacia_ayuda_cooperacion.pdf

²³ Esta también la podemos clasificar según la lista que elabora la CAD de países susceptibles de recibir AOD. Esta lista es actualizada cada tres años y se basa en los ingresos per cápita, de datos aportados por el Banco Mundial. Agrupándolos en Países de Ingreso Bajo, Países de Ingreso Medio-Bajo y Países de Ingreso Medio-Alto La última lista disponible con vigencia hasta 2020 la podemos encontrar en: http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/DAC_List_ODA_Recipients2018to2020_flows_En.pdf

Tabla 1: Receptores de la AOD por continentes. 2007 – 2017.

AOD por zona geografica - Dembolsada en Miles de Millones de Dólares a Precios Constantes de 2017																								
Zona Geográfica	2007	%Total	2008	%Total	2009	%Total	2010	%Total	2011	%Total	2012	%Total	2013	%Total	2014	%Total	2015	%Total	2016	%Total	2017	%Total	Tasa de crecimiento	Promedio
Europa	4,2	3,9%	4,8	4,1%	5,3	4,4%	5,5	4,4%	7,8	6,2%	7,5	6,1%	6,7	4,8%	7,6	5,2%	7,0	4,5%	8,3	5,2%	8,4	5,1%	101,3%	4,9%
África	38,7	36,7%	41,8	35,6%	46,1	38,1%	45,7	36,8%	46,9	37,1%	48,2	39,0%	52,2	37,8%	49,4	33,5%	51,7	33,3%	60,9	31,6%	52,9	32,4%	36,6%	35,6%
Norte del Sahara	3,3	3,1%	3,8	3,2%	2,8	2,3%	2,4	2,0%	3,6	2,9%	4,3	3,5%	7,9	5,7%	6,5	4,4%	5,1	3,3%	5,5	3,4%	3,3	2,0%	2,3%	3,3%
Sur del Sahara	34,3	32,5%	36,9	31,4%	41,1	34,0%	41,8	33,7%	41,6	32,9%	42,1	34,0%	42,6	30,8%	40,7	27,6%	43,2	27,8%	42,5	26,4%	46,6	28,5%	35,8%	30,9%
Asia	35,7	33,8%	40,1	34,1%	35,7	29,5%	34,5	27,9%	34,1	27,0%	30,7	24,8%	40,6	29,4%	49,0	33,3%	46,2	29,7%	44,1	27,4%	49,0	30,0%	37,0%	29,7%
Oriente Medio	14,8	14,1%	19,0	16,1%	10,5	8,7%	9,4	7,6%	10,5	8,3%	8,0	6,5%	15,4	11,2%	22,7	15,4%	19,4	12,5%	20,3	12,6%	23,7	14,5%	60,0%	11,6%
Asia Central y del Sur	13,2	12,5%	14,0	11,9%	17,0	14,0%	17,4	14,0%	18,1	14,3%	16,2	13,0%	18,8	13,6%	18,2	12,3%	20,0	12,9%	18,2	11,3%	19,0	11,6%	43,4%	12,9%
Extremo Oriente	6,8	6,4%	6,0	5,1%	7,3	6,0%	6,8	5,5%	4,5	3,5%	5,7	4,6%	5,4	3,9%	5,7	3,9%	5,5	3,6%	4,7	2,9%	4,8	2,9%	-29,4%	4,4%
América	6,7	6,3%	8,3	7,1%	8,3	6,9%	9,4	7,6%	9,1	7,2%	9,5	7,7%	9,4	6,8%	9,1	6,2%	10,5	6,7%	11,6	7,2%	8,6	5,3%	28,9%	6,8%
América Central del Norte y Caribe	3,3	3,1%	3,8	3,2%	3,9	3,3%	6,2	5,0%	4,9	3,8%	4,5	3,6%	4,3	3,1%	4,1	2,8%	4,7	3,0%	7,1	4,4%	5,1	3,1%	55,6%	3,5%
América del Sur	2,9	2,8%	3,5	3,0%	3,5	2,9%	2,6	2,1%	3,6	2,9%	4,0	3,2%	3,5	2,5%	3,8	2,6%	4,4	2,8%	3,9	2,4%	3,0	1,8%	2,2%	2,6%
Oceanía	1,4	1,3%	1,6	1,4%	1,7	1,4%	1,7	1,4%	1,9	1,5%	1,9	1,5%	1,9	1,4%	1,7	1,2%	2,0	1,3%	1,8	1,1%	2,0	1,2%	40,2%	1,3%
PVD, no especificados	18,8	17,9%	20,9	17,8%	23,9	19,8%	27,1	21,9%	26,5	21,0%	26,0	21,0%	27,4	19,8%	30,4	20,7%	38,1	24,5%	44,1	27,4%	42,3	25,9%	124,5%	21,6%
Total	105,6		117,4		121,0		124,0		126,3		123,8		138,1		147,3		155,4		160,9		163,1		54,6%	

Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE

Según los datos aportados, son destacables los casos de África y Asia, dado que estos dos continentes copan los primeros puestos en la recepción de la AOD, teniendo un promedio para el periodo del 35,6% y el 29,7%, respectivamente.

Por su parte, Europa destaca igualmente, pues en este periodo la AOD recibida ha superado el doble de la que tenía al comienzo, mostrando así que la AOD va destinada a los países desarrollados. Esto se puede deber a los costes de refugiados que computan como AOD para el país donante. La AOD destinada a Europa a comienzos del periodo era de 4,2 miles de millones de dólares y a finales de 8,4 miles de millones de dólares, produciéndose un crecimiento del 101,3%.

Oceanía sobresale por la misma razón, el crecimiento de la ayuda concedida un 40,2%, aunque si la comparamos con el total de la ayuda percibida por el resto de países, se sitúa en la última posición. En contraste con lo que se observa en Oceanía, en América no ha crecido de manera reseñable

como en los otros continentes, aunque sigue estando en la tercera posición de AOD recibida, a bastante distancia de las dos primeras, África y Asia.

Cabe destacar las consecuencias que trajo la crisis del año 2008, ya que ha provocado un cambio en los patrones Norte-Sur, situando al Norte más como parte de los problemas globales que como solución de estos. La pérdida de la posición dominante del Norte no será inmediata dado que los países emergentes se verán afectados por riesgos globales, crisis políticas y trampas de renta media²⁴. Este cambio en los patrones Norte-Sur también se produce por una mayor deslocalización de la pobreza, una proporción importante de la población pobre se concentra en los PRM. Además, la posición dominante de los donantes tradicionales se ha reducido a favor de la Cooperación Sur-Sur (Sanahuja y Vázquez, 2016).

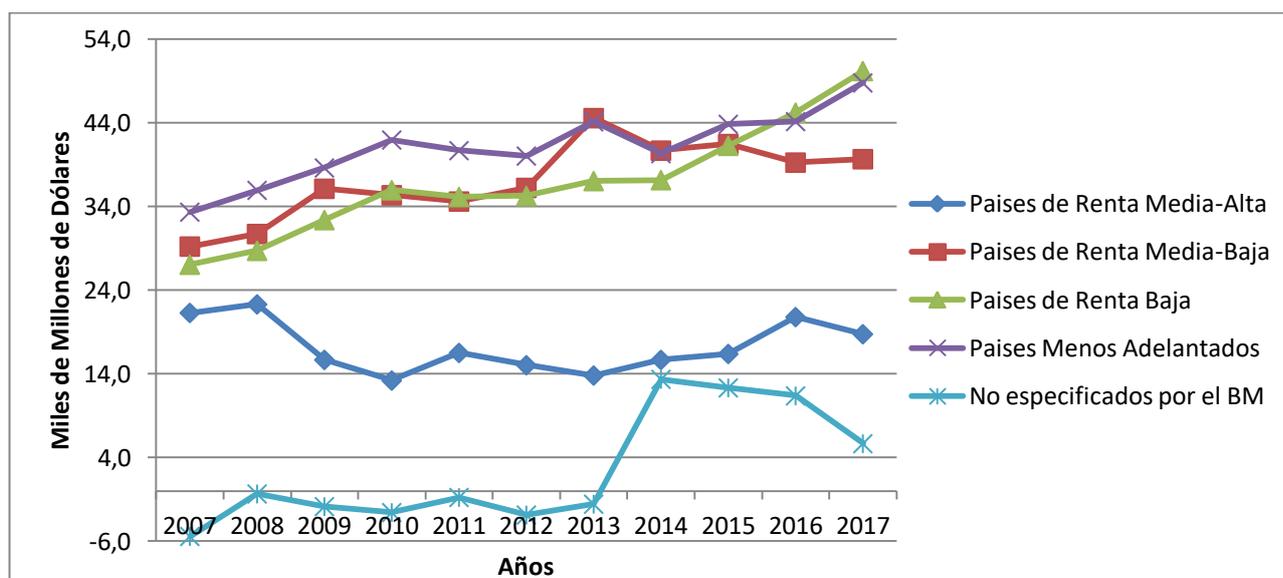
4.3. Distribución por niveles de renta de la AOD.

En esta ocasión vamos a ver la AOD en función del nivel de renta del país al que se destina. Tomando como referencia los criterios del CAD y utilizando datos del BM, se divide a los países receptores de AOD en cuatro grupos²⁵: Países Menos Adelantados (PMA), Países de Renta Media-Alta (PRMA), Países de Renta Media-Baja (PRMB) y Países de Renta Baja (PRB). Dejamos constancia de los resultados en el Gráfico 3, en el que los datos están expresados en miles de millones de dólares a precios constantes del 2017 y han sido extraídos de la base de datos de la OCDE (QWIDS).

²⁴ Alonso J.A lo define como: “Situación en la que un conjunto de factores adversos, que mutuamente se refuerzan, condena a los países a la parálisis de la que es difícil salir con sus propios recursos” (Alonso J.A, 2007).

²⁵ PRMA → 3.956\$ - 12.235\$ INB per cápita en 2016; PRMB → 1.006\$ - 3.955\$ INB per cápita en 2016; PRB → menos de 1.005\$ INB per cápita en 2016. Para ver cuáles son estos países ver documento: http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/DAC_List_ODA_Recipients2018to2020_flows_En.pdf

Gráfico 3: AOD por niveles de renta



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE

Se observa que los PMA son los que aglutinan mayor volumen de AOD en todo el periodo, teniendo una media de 41,1 miles de millones de dólares, lo que equivale al 31% del total de la AOD. Además, alcanza su máximo en el año 2017 con un volumen de AOD de 48,8 miles de millones de dólares, lo que supone un crecimiento de la AOD destinada a los PMA de un 46,3% en este periodo.

Por detrás, nos encontramos a los PRMB y a los PRB, que han andado muy parejos llegando a converger en varios años. Los primeros alcanzaron su cota máxima en el año 2013, superando a los PMA, con un valor de 44,6 miles de millones de dólares. Pasado este año comenzó a disminuir su ayuda y a divergir de los PRB. Estos últimos son los países donde la ayuda recibida ha crecido más en todo el periodo, alcanzando una tasa de crecimiento del 85,5%.

La ayuda destinada a los PRMA ha sido la que menos ha variado, decreciendo un 12% en el periodo 2007 – 2017. Representa un promedio del 0,13% del total de la AOD.

A continuación, en la Tabla 2 se muestran los valores de los niveles de renta en miles de millones de dólares a precios constantes del 2017. Además, están expresados los porcentajes que representan sobre el total de la AOD y

las tasas de crecimiento de cada nivel de renta. Los datos, al igual que el gráfico anterior, están extraídos de la base de datos “QWIDS”.

Tabla 2: AOD por niveles de renta

AOD por Niveles de Renta - Desembolsada Miles de Millones de Dólares a Precios Constantes del 2017																							
Niveles de Renta	2007	%Total	2008	%Total	2009	%Total	2010	%Total	2011	%Total	2012	%Total	2013	%Total	2014	%Total	2015	%Total	2016	%Total	2017	%Total	Tasa de Crecimiento
Países de Renta Media-Alta	21,3	20,2%	22,3	19,0%	15,7	13,0%	13,2	10,7%	16,5	13,1%	15,1	12,2%	13,8	10,0%	15,7	10,7%	16,4	10,6%	20,8	12,9%	18,8	11,5%	-12,0%
Países de Renta Media-Baja	29,2	27,7%	30,7	26,2%	36,1	29,9%	35,4	28,5%	34,6	27,4%	36,3	29,3%	44,6	32,3%	40,7	27,6%	41,5	26,7%	39,3	24,4%	39,7	24,3%	35,7%
Países de Renta Baja	27,1	25,6%	28,7	24,5%	32,4	26,8%	36,0	29,0%	35,2	27,9%	35,3	28,5%	37,1	26,9%	37,2	25,2%	41,3	26,6%	45,2	28,1%	50,2	30,8%	85,5%
Países Menos Adelantados	33,4	31,6%	36,0	30,6%	38,6	31,9%	42,0	33,9%	40,7	32,2%	40,1	32,4%	44,1	32,0%	40,4	27,4%	43,9	28,2%	44,2	27,5%	48,8	29,9%	46,3%
No especificados por el BM	-5,4	-5,1%	-0,3	-0,3%	-1,8	-1,5%	-2,6	-2,1%	-0,8	-0,6%	-2,9	-2,3%	-1,6	-1,1%	13,4	9,1%	12,3	7,9%	11,4	7,1%	5,7	3,5%	-204,7%
Total	105,6		117,4		121,0		124,0		126,3		123,8		138,1		147,3		155,4		160,9		163,1		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE

Tras las recomendaciones de la Agenda de París, una gran parte de los donantes redujeron el número de países en los que operaban en favor de socios preferentes con un menor nivel de renta per cápita (Alonso, 2013), produciéndose un descenso de la ayuda recibida a lo largo del periodo 2001 – 2005 en 24 Países de Renta Media²⁶ (PRM), de un total de 34 (Sanahuja, 2007).

En los años siguientes se produce un incremento de la AOD destinada a los PRM ocasionado principalmente por: a) la creciente heterogeneidad del mundo en desarrollo producida por la clasificación de los países según su nivel de renta per cápita²⁷, y b) el cambio de los patrones geográficos de la pobreza, produciendo un traslado de la población pobre a los PRM (en el 2013 congregan dos terceras partes de la pobreza a nivel mundial) (Alonso, 2013).

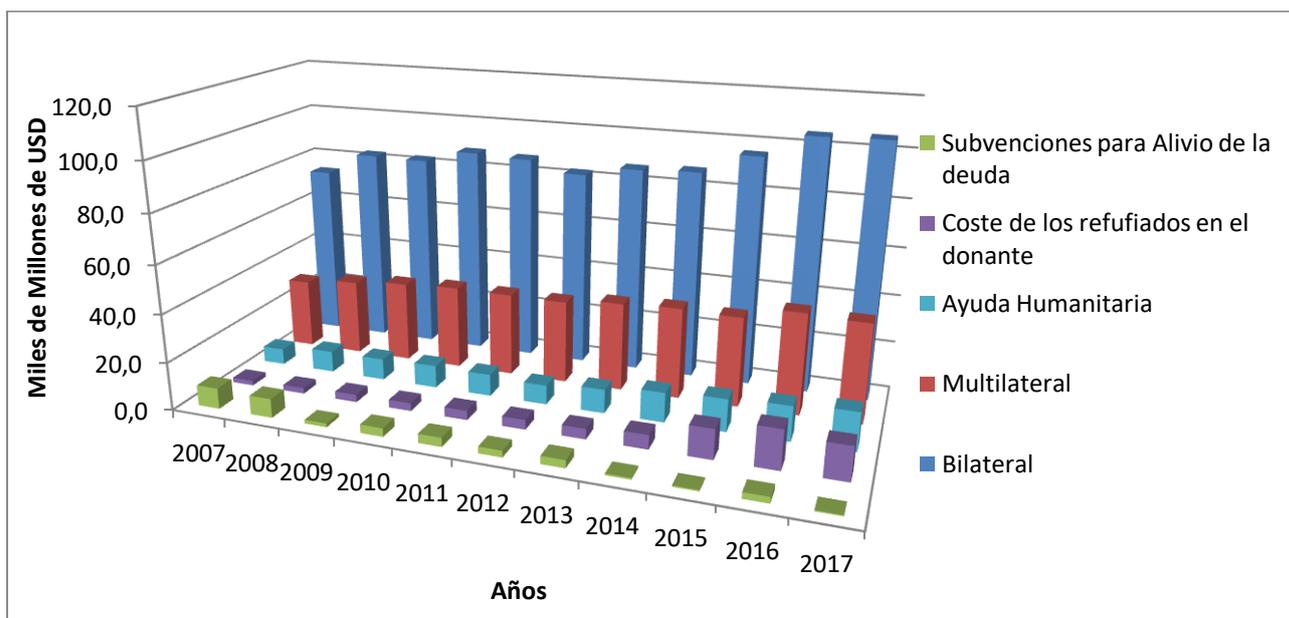
²⁶ Los PRM es la suma de los Países de Renta Media Alta y Países de Renta Media Baja.

²⁷ En el año 2010 disminución de la AOD destinada a los PRB, aglutinan 35 países (11% de la población mundial) y los PRM integran 110 países (72% población mundial).

4.4. Componentes de la AOD de los países de la CAD

La base de datos del OCDE no incluye los componentes de AOD en el conjunto de donantes oficiales, por lo tanto nos centraremos solamente en el grupo de los países del CAD y en la clasificación²⁸ que la AOD ha realizado en su último informe²⁹. Los grupos principales son: bilateral, multilateral, ayuda humanitaria, coste de los refugiados en el país donante y subvenciones para alivio de la deuda. Ya en el apartado 3 del TFG abordamos los tipos de ayuda bilateral y multilateral, además de las diferencias y ventajas de cada una. Como acabamos de comprobar, adicionalmente, en la base de datos consultada nos aparecen tres nuevos conceptos: ayuda humanitaria, coste de los refugiados en el país donante y subvenciones para alivio de la deuda.

Gráfico 4: Componentes de la AOD de la CAD. 2007 – 2017.



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE.

En este Gráfico 4, figuran los componentes de la AOD de los países del CAD en miles de millones de dólares a precios constantes de 2017 para el

²⁸ Este es el criterio que siguen los países de la CAD pero no es el único, dado que en el documento: Pérez de Armiño, K (dir), “*Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*”, Icaria y Hegoa, Bilbao, según la dirección de la AOD nos podemos encontrar con cuatro grupos: Cooperación financiera, cooperación técnica, ayuda alimentaria y ayuda alimentaria. Para consultar la biblioteca online de este documento:

<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>

²⁹ Para esta división hemos tomado como referencia el último informe del CAD sobre los datos del 2017, para consultar en línea: <https://www.oecd.org/development/financing-sustainable-development/development-finance-data/ODA-2017-detailed-summary.pdf>

periodo de estudio (2007-2017). Se ha usado la base de datos de la OCDE (OCDE,Stat).

En este periodo el componente que más aporta a la AOD es la ayuda bilateral como vemos en la tabla siguiente (Tabla 3), con un valor promedio de 88,7 miles de millones de dólares en todo el periodo. La ayuda bilateral destina en el comienzo del periodo un volumen de 73,3 miles de millones de dólares para acabar en el 2017 con 105,6 miles de millones de dólares, lo que equivale a una tasa de crecimiento de 43,9%. Esta estela también la sigue la ayuda multilateral que, aunque tiene unos valores absolutos menores, (menos de la mitad para todo el periodo) ha crecido un 41,6%, resultado muy parecido al de la bilateral.

Tabla 3: Componentes de la AOD de la CAD. 2007 – 2017.

Componentes de la AOD - Dembolsada en Miles de Millones de Dólares a Precios Constantes de 2017										
Periodo	Bilateral	Diferencia con el año anterior (%)	Multilateral	Diferencia con el año anterior (%)	Subvenciones para Alivio de la deuda	Diferencia con el año anterior (%)	Coste de los refugiados en el donante	Diferencia con el año anterior (%)	Ayuda Humanitaria	Diferencia con el año anterior (%)
2007	73,3		29,4		8,7		1,9		6,7	
2008	82,8	13,0%	31,9	8,5%	7,9	-8,9%	2,4	23,9%	9,0	33,4%
2009	82,5	-0,4%	34,0	6,7%	1,5	-80,9%	3,1	30,2%	9,0	0,1%
2010	87,7	6,3%	35,1	3,4%	3,5	133,9%	3,3	6,5%	9,5	5,6%
2011	86,8	-1,1%	35,1	-0,2%	3,8	6,6%	3,9	18,7%	9,1	-3,4%
2012	82,4	-5,1%	34,9	-0,5%	2,7	-27,7%	4,0	1,5%	8,1	-11,3%
2013	86,4	4,8%	37,1	6,4%	3,3	20,1%	4,4	8,8%	10,0	23,5%
2014	87,4	1,1%	38,1	2,7%	0,7	-79,8%	6,0	36,7%	12,4	23,9%
2015	95,7	9,5%	37,6	-1,5%	0,5	-22,9%	12,4	108,9%	13,6	9,3%
2016	105,0	9,8%	42,5	13,2%	2,5	397,3%	16,4	32,1%	14,6	7,7%
2017	105,6	0,5%	41,6	-2,2%	0,4	-82,8%	14,1	-14,0%	16,1	10,1%
Tasa de crecimiento	43,9%		41,6%		-95,0%		630,1%		139,8%	
Promedio	88,7		36,1		3,2		6,5		10,7	

Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE.

En el caso de las subvenciones para alivio de la deuda³⁰ su aportación a la AOD se dio con más intensidad en los primeros años, hasta el 2013. Después

³⁰ Son operaciones que alteran las condiciones de devolución de la deuda, mediante la modificación de la fecha de vencimiento, la refinanciación a través de un nuevo préstamo o mediante condonación de la misma (es decir, se perdona la totalidad de la deuda). Esta reducción de la deuda se registra como AOD, si y solo si se realiza con objetivos de desarrollo. El BM se encarga de supervisar los programas de alivio de la deuda, además de asesorar a los países para estructurar y programar su deuda.

ha ido descendiendo paulatinamente, presentando en el año 2017 una cifra muy inferior a la de otras partidas, de 0,4 miles de millones de Dólares.

Por último, tanto la ayuda humanitaria³¹ como el coste de los refugiados³² se han ido incrementando año tras año. La primera, se aproximó, al final, a unos valores de 16,1 miles de millones de dólares, más del doble de los valores con los que empezó. Este aumento se corresponde con los costes de refugiados, dado que ambas ayudas demuestran el esfuerzo de los últimos años por hacer frente a la afluencia de refugiados y a la ayuda humanitaria que precisan. La AOD al coste de los refugiados es la más destacable de todas, puesto que al comienzo era prácticamente mínima, comparada con los demás componentes se ha incrementado exponencialmente (un 630,1% en el 2017 frente al 2007). Sin embargo, vemos que en este último año se ha reducido, debido a un descenso en el volumen de refugiados y a la aclaración de las normas de la imputación de costes de refugiados de la CAD.

5. LA AOD: CASO DE ESPAÑA

Una vez analizadas las tendencias internacionales de la AOD se continúa con el estudio de la situación de la Ayuda en nuestro país, siguiendo los mismos criterios que en el análisis internacional, esto es, según las diferentes formas de distribución de la AOD: geográfica, por niveles de renta y según los componentes de la AOD en España. Los datos obtenidos se relacionarán con la tendencia analizada en el apartado anterior. Posteriormente, tendremos en cuenta las directrices de los Planes Directores de Cooperación Española (PD).

³¹ Tiene por objetivo ayudar a las víctimas, manteniendo y protegiendo su dignidad humana y aliviar su sufrimiento, en situaciones de emergencia o rehabilitación. Por lo que nos encontramos con tres situaciones de ayuda humanitaria: reconstrucción y rehabilitación, emergencia y prevención de desastres. Según Naciones Unidas, esta ayuda humanitaria tiene que cumplir con cuatro principios: humanidad, imparcialidad, independencia (definidos en la "Asamblea General, ONU (1991) Resolución 46/182": <https://undocs.org/es/A/RES/46/182>) y neutralidad (definido en la Asamblea General, ONU (2003) Resolución 58/144: <https://undocs.org/es/A/RES/58/144>).

³² Gastos oficiales para el sustento de los refugiados (según podemos ver en la partida I.A.8.2 Refugiados en países donantes, página 27, código 1820: <http://www.oecd.org/dac/stats/38429349.pdf>, los define como persona que ha tenido que huir de su país ya sea por guerra o conflicto armado, como por persecución de raza, religión, nacionalidad, entre otros). Para más información de las últimas actualizaciones en materia de la AOD que se imputan como estos gastos consultar el documento: "Anexo 1. ¿Qué es la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)?", página 2: https://infoaod-info.maec.es/shared/cms/docs/anexos/Anexo_1.pdf

5.1. Planes Directores de Cooperación Española (PD)

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID³³) es la encargada de redactar estos PD, de acuerdo a la Ley 23/1988 de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID). Los PD definen los objetivos y prioridades que se abordarán en la Cooperación Española (CE³⁴). Para nuestro análisis, restringido al periodo 2007 – 2017, es necesario supervisar los siguientes planes: II PD 2005 – 2008, III PD 2009 – 2012 y IV PD 2013 – 2016.

El **II Plan Director de Cooperación Española 2005 – 2008**³⁵ busca la mejora tanto cuantitativa como cualitativa de la cooperación incrementando el volumen y la calidad de la AOD. Tiene como pilar fundamental la Declaración del Milenio³⁶ y, por consiguiente, los ODM³⁷. El objetivo general que persigue es la reducción de la pobreza³⁸, y para ello, precisa el concepto de la misma concluyendo que no se mide sólo en términos de ingresos sino que tiene un carácter multidimensional³⁹. Para lograrlo plantea una serie de objetivos estratégicos basados en el aumento de capacidades institucionales y sociales, humanas, económicas, de mejora de la sostenibilidad ambiental, culturales y de la libertad, de prevención de conflictos y de construcción de la paz. Este PD

³³ Órgano encargado de la política española de cooperación internacional para el desarrollo, está adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEUEC). Se encarga de gestionar una gran parte del total de la AOD emitida por España. Para más información consultar: <http://www.aecid.es/ES/la-aecid/estructura>

³⁴ Conjunto tanto de las administraciones públicas como de sociedades civiles y otros actores. Siendo su objetivo la erradicación de la pobreza, el desarrollo humano y el pleno ejercicio de los derechos. Para más información consultar: <https://www.cooperacionespanola.es/es/quienes-somos>

³⁵ Para información más detallada, consultar el documento en línea: https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/plan_director_2005-2008.pdf.

³⁶ Esta se produce en Septiembre de 2000, donde los 189 países participantes se comprometen a la ratificación de la “Declaración del Milenio de la Naciones Unidas, A/RES/55/2”: <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>. En esta se comprometen a erradicar la pobreza extrema en todas sus formas para 2015. Para lo cual, se establecieron unos objetivos denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

³⁷ Están formado por 8 objetivos, 21 metas y 60 indicadores. Destacar que a partir del 15 de enero de 2008 se actualizan los indicadores, consultar: <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Host.aspx?Content=Indicators/OfficialList.htm>.

³⁸ Entendiendo esta como una situación de escasez de oportunidades, capacidad y opciones para sostener un nivel de vida digno.

³⁹ Económico (renta, medios de vida, trabajo digno), humanas (salud, educación), políticas (derechos, poder, voz), socioculturales (estatus, dignidad) y protección (inseguridad, riesgo, vulnerabilidad).

considera como prioridades geográficas los Países Menos Avanzados (PMA⁴⁰) y destaca que las áreas de actuación preferentes serán los países Árabes del Norte de África y Oriente Medio, países de Iberoamérica y países con los que España tiene relaciones culturales e históricas.

El **III Plan Director de Cooperación Española 2009 – 2012**⁴¹ continúa la estela marcada por el anterior PD en el logro de los ODM en 2015 y una vez cumplido este objetivo, pretende establecer nuevas metas más ambiciosas en el ámbito de la pobreza extrema. En definitiva, busca como objetivo general el progreso en materia de desarrollo humano y sostenible, a la vez que la erradicación de la pobreza y la consecución del pleno ejercicio de los derechos humanos. Para su logro, establece unos objetivos específicos divididos según su influencia en dos impactos: externos (alcanzar los ODM para el 2015) e internos (política de desarrollo más eficaz y eficiente, que se base en el consenso de los actores intervinientes y de los ciudadanos). Finalmente, divide las prioridades geográficas en tres grupos: 1. Asociación amplia⁴² en la que se incluyen PMA, Países de Renta Baja (PRB) y Países de Renta Media-Baja (PRMB), para los cuales la CE busca una asociación eficaz de la AOD; 2. Asociación focalizada⁴³, en su mayoría son países que presentan casos de vulnerabilidad a desastres naturales o conflictos armados, con el objetivo de prevenir posteriores situaciones de crisis y 3. Asociación para la consolidación de los logros de desarrollo⁴⁴, que está compuesta por los Países de Renta Media (PRM) con un mayor grado de desarrollo.

⁴⁰ Cada tres años el Comité de Políticas de Desarrollo (CPD) elabora un informe y actualiza la lista de PMA. En la última revisión de la lista, realizada en marzo de 2015, el CPD aplicó tres criterios: renta per cápita, capital humano y vulnerabilidad económica. Para información sobre los países incluidos en la categoría de PMA y más información, consultar: <https://unctad.org/es/Paginas/PressRelease.aspx?OriginalVersionID=486>

⁴¹ Para información más detallada, consultar el documento en línea: https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/plan_director_2009_2012.pdf

⁴² Formada por: Latinoamérica (Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Haití, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, República Dominicana), Magreb, Oriente Medio y Próximo (Marruecos, Mauritania, Argelia, Territorios Palestinos y Población Saharaui), África Subsahariana (Etiopía, Mali, Mozambique, Senegal, Cabo Verde y Níger) y, Asia y Pacífico (Filipinas, Vietnam).

⁴³ Formada por: Latinoamérica (Colombia), Oriente Medio (Irak, Líbano), África Subsahariana (Guinea Ecuatorial, Sudán, Guinea Bissau, Gambia, Angola, República Democrática del Congo y Guinea Conakry) y, Asia y Pacífico (Timor Oriental, Afganistán, Camboya y Bangladesh)

⁴⁴ Formada por: Latinoamérica (Costa Rica, Brasil, México, Venezuela, Panamá, Argentina, Uruguay y Cuba), Magreb, Oriente Medio y Próximo (Siria, Túnez, Egipto y Jordania) y África Subsahariana (Namibia).

Por último, el **IV Plan Director de Cooperación Española 2013 – 2016**⁴⁵ tiene los mismo objetivos generales que su predecesor, buscando contribuir al desarrollo humano, erradicar la pobreza y lograr el pleno ejercicio de los derechos humanos. Para conseguirlo establece nuevos objetivos_específicos, como son, consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho, reducir las desigualdades, la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a la crisis, promover oportunidades económicas para los más pobres, responder a las crisis humanitarias con calidad, entre otros. En esta ocasión las prioridades geográficas se centrarán en cuatro zonas: Latinoamérica⁴⁶, Norte de África y Oriente Próximo⁴⁷, África Subsahariana⁴⁸ y Asia⁴⁹. Se ceñirá principalmente en PRM para las dos primeras regiones y en PRB para África Subsahariana.

A continuación, podemos apreciar en la Tabla 4 los compromisos que recoge el Estado en los tres PD, anteriormente citados.

⁴⁵ Para información más detallada, consultar el documento en línea: https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/iv_plan_director_cooperacion_espanola.pdf

⁴⁶ Formado por: Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana.

⁴⁷ Formado por: Mauritania, Marruecos, Población Saharai y Territorios Palestinos.

⁴⁸ Formado por: Mali, Níger, Senegal, Etiopía, Guinea Ecuatorial y Mozambique.

⁴⁹ Formada por: Filipinas.

Tabla 4: Compromisos de los Planes Directores de Cooperación Española
2005 – 2008, 2009 – 2012, 2013 – 2016.

COMPROMISOS	Plan Director de Cooperación Española 2005 - 2008	Plan Director de Cooperación Española 2009 - 2012	Plan Director de Cooperación Española 2013 - 2016
Asignación de AOD en el PD	Equivalente al 0,5% del PIB	Equivalente al 0,7% del PIB	2300 millones de euros de AOD neta anual
Asignación por instrumentos y actores	Aumento de la cooperación multilateral	Aumentará los recursos a la Investigación e Innovación para el Desarrollo Humano y estudios sobre el Desarrollo , al rededor del 3%	AOD multilateral y multilateral, no será menor del 55% de la AOD total
	Aumento de la cooperación bilateral , a través de programas o proyectos, y de la multilateral del MAEC		Aportará el 10% de su AOD total bruta a Acción Humanitaria en 2016
	Aumento de los recursos de ayuda humanitaria y de emergencia , con tendencia del 7% de la AOD bilateral	Incremento los recursos destinados a fortalecer las capacidades institucionales y humanas en el seno de la AGE	Se desligará progresivamente la ayuda a PMA , como a Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC) no PMA, avanzando hacia la desvinculación total de la ayuda
	Incremento de programas de equidad de genero		
	Mantendrá la posición en los procesos de negociación, conversión de la deuda por desarrollo y condonación de la misma.	Mínimo de un 5% de los recursos a través de ONGD , y el 3% de la AOD bilateral bruta , a proyectos de Educación para el Desarrollo .	
Aumentará las subvenciones a ONGD , en particular, apoyar campañas de sensibilización y educación ciudadana			
Asignación geográfica	Al menos, el 20% a PMA , y el 40% dirigido a América Latina	Grupos Asociación amplia y focalizada , recivan conjuntamente el 85% de la AOD geográficamente	Asignación de más de un 75% de la AOD bilateral bruta a los 23 países prioritarios de la CE
	70% de la AOD bilateral dirigida a los países prioritarios	PMA designar el 0,15% de la RNB , y destinar, al menos, el 25% de la AOD geográficamente especificable a PMA	
Asignación sectorial	20% de la AOD bilateral dirigido al sector de cobertura de necesidades sociales básicas	25% de la AOD a la dotación de servicios sociales básicos	
		Programas de género y salud reproductiva el 15% de la AOD	
		10% de la AOD a la promoción del desarrollo rural y la lucha contra el hambre	
		Contribución al Fondo de Agua de 1.050 millones €	

Fuente: Elaboración propia, a través de los documentos sobre los Planes Directores de Cooperación Española 2005 – 2008, 2009 – 2012, 2013 – 2016.

Como podemos observar, aunque el objetivo general de todos sea prácticamente el mismo los medios que utilizan son diferentes. El II PD se centra en la asignación de la AOD por instrumentos y actores. Mientras que en el III PD tiene más presencia la asignación de AOD por sectores y en el caso del IV PD se busca un marco presupuestario realista, teniendo en cuenta la situación económica que atraviesa España y que se adecue a los recursos disponibles para la AOD.

Se puede observar, a partir del III PD, una disminución considerable en la asignación total de AOD, viendo que en el II PD se compromete a destinar un volumen de AOD del 0,5% del PIB, en el III PD del 0,7% PIB y en el IV PD ya no buscan ser tan ambiciosos⁵⁰, proponiendo destinar 2.300 millones de euros de AOD neta anual.

⁵⁰ Nos hablan de que no es posible mantener algunos compromisos internacionales, como los de la UE para alcanzar el 0,56% del PIB (cuyo objetivo ya estaba establecido para el año 2010) o el compromiso, ratificado en la Asamblea General de la ONU, del 0,7% del PIB.

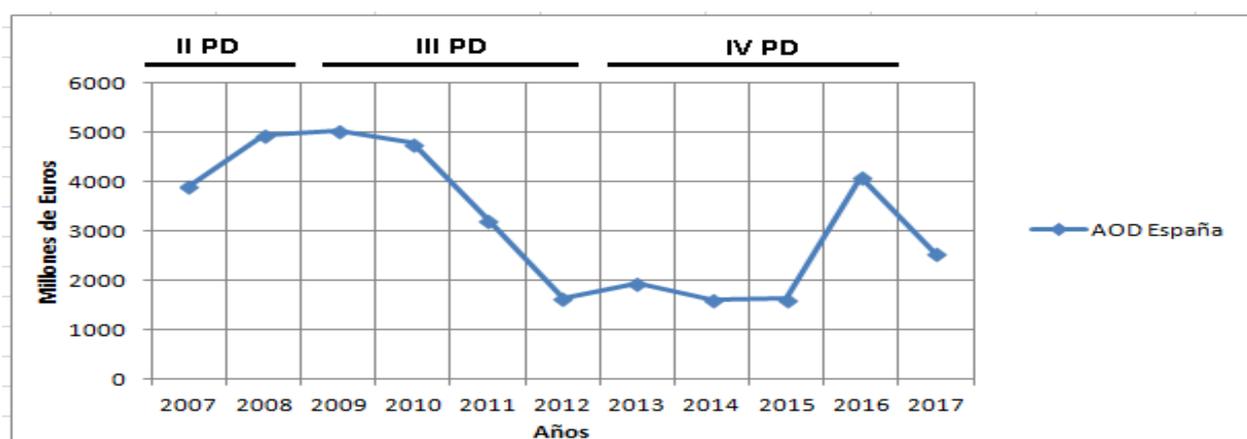
5.2. Evolución de la AOD en España frente a los países del CAD.

En este apartado analizamos la tendencia de la AOD que ha tenido lugar en España, comparándola con el resto del mundo analizada en el punto 4.1 del presente trabajo, para acabar relacionándola con los PD que se han generado para el periodo de estudio, 2007 – 2017.

5.2.1. Análisis de la situación española frente a los países del CAD

Concentramos la información sobre la tendencia de la AOD en España en el gráfico siguiente (Gráfico 5), en el que aparecen representadas las cuantías brutas en millones de euros que la AOD ha desembolsado. Los datos han sido extraídos de “info@od analista”.

Gráfico 5: Evolución de la AOD en España

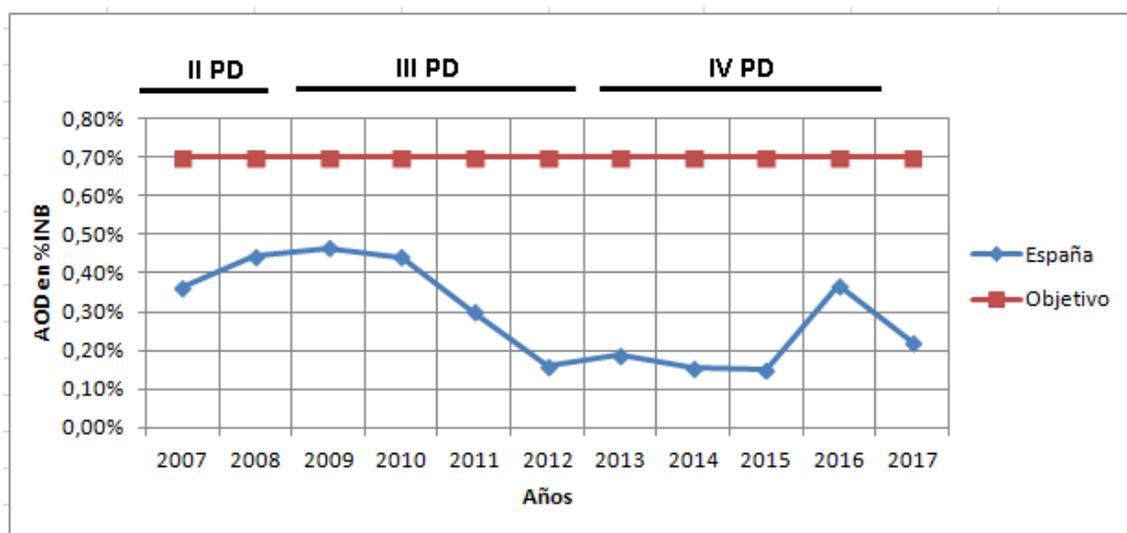


Fuente: Elaboración propia con datos de “info@od analista”

Si comparamos la situación en España con la presentada en el Gráfico 1, observamos que nuestro país no sigue el mismo patrón que el total de la AOD en el ámbito internacional, pero sí comparte el descenso de la AOD en el 2012.

A continuación aportamos la misma información de la AOD en España, pero en función del volumen de AOD expresado en porcentaje del PIB. Está reflejado en el Gráfico 6. Los datos han sido extraídos de “info@od analista”.

Gráfico 6: AOD en %INB para España. 2007 – 2017



Fuente: Elaboración propia con la base de datos “info@od analista”

Recuperamos los datos del gráfico 2 referentes a los países del CAD para establecer la comparación con los datos relativos a España y podemos ver que España siempre está por debajo de los niveles de los países del CAD. En ninguno de los años que analizamos está cerca del objetivo del 0,7%, su máximo para el año 2009 con el 0,46% del PIB

5.2.2. Análisis sobre las directrices de los PD en España

Si realizamos el análisis de la evolución de la AOD, apoyándonos en el gráfico 5, y separándola según los PD, se observa un mayor crecimiento del volumen de AOD durante el II PD, pero tras acabar este y con el III PD los fondos de AOD aportados cayeron drásticamente. Sin embargo, en el IV PD se produce un gran repunte alcanzando en el año 2016 un valor del 4.101,9 millones de euros.

En el Gráfico 6, observamos que no se logran los compromisos del II PD en la aportación de un volumen de AOD del 0,5% del PIB (aunque hay que valorar que ha sido por muy poco), contribuyendo con un valor del 0,44% del PIB en el 2008. Tampoco se logra alcanzar el compromiso del III PD del 0,7% y así, termina el año 2012 con un aporte del 0,16% del PIB.

5.3. Distribución geográfica de la AOD

En este apartado analizamos cuál ha sido la tendencia de la AOD en España dividiéndola según los continentes y las subregiones. Esto lo plasmaremos en la siguiente tabla (Tabla 5), realizada con datos aportados por el MAEC a la base de datos "Info@od analista". Los datos extraídos son la AOD desembolsada bruta en millones de euros, para nuestro periodo de estudio 2007 – 2017. Se ha dividido el periodo teniendo en cuenta los PD 2005 – 2008, 2009 – 2012 y 2013 - 2016.

Tabla 5: AOD por zona geográfica. 2007 – 2017.

Zona Geográfica	AOD por zona geográfica - Dembolsada Bruta en Millones de Euros											Tasa de crecimiento
	II Plan Director 2005 -		III Plan Director 2009 - 2012				IV Plan Director 2013 - 2016					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Europa	93,4	144,0	144,2	73,6	40,9	3,7	12,9	9,6	19,0	72,1	107,5	15,0%
África	634,5	825,8	1196,3	1022,4	650,3	263,1	375,3	212,5	143,0	190,4	219,2	-65,4%
Norte del Sahara	187,3	200,3	335,4	268,7	242,4	39,1	68,2	25,0	35,3	35,5	37,1	-80,2%
Sur del Sahara	447,2	625,6	860,9	753,7	407,9	222,5	307,0	187,2	107,7	153,0	180,0	-59,7%
Asia	377,8	559,8	453,2	335,0	237,3	104,8	75,6	80,3	68,1	144,0	277,7	-26,5%
Oriente Medio	122,2	241,7	120,7	121,7	87,6	43,5	36,6	40,1	51,2	79,3	99,4	-18,6%
Asia Central y del Sur	68,2	102,1	143,2	92,0	57,0	30,2	20,3	10,2	6,9	8,7	12,9	-81,1%
Extremo Oriente	162,1	169,8	154,0	115,1	67,3	31,0	18,7	9,5	7,5	8,3	10,3	-93,6%
Asia, no especificada	25,3	46,3	35,2	6,2	25,5	0,0	0,0	20,5	2,5	47,7	155,0	513,2%
América	994,2	1466,4	1161,2	1247,4	687,7	253,3	364,0	238,2	291,1	2135,0	331,5	-66,7%
América Central del Norte y Caribe	516,5	571,1	518,6	533,2	305,2	129,1	115,3	97,8	193,2	2015,0	123,6	-76,1%
América del Sur	342,7	409,0	447,4	422,5	267,3	112,2	225,8	124,0	62,6	87,5	130,6	-61,9%
América Latina, no especificado	135,0	486,3	195,3	291,7	115,3	12,0	22,9	16,5	35,2	32,5	77,3	-42,7%
Oceanía	0,1	0,9	0,1	4,0	0,1	0,1	0,04	0,02	0,38	0,02	0,03	-76,9%
PVD, no especificados	1812,6	1946,4	2060,7	2090,7	1589,7	1027,0	1113,6	1055,9	1103,4	1560,5	1624,1	-10,4%
Total	3912,6	4943,3	5015,7	4773,0	3206,1	1651,9	1941,4	1596,5	1624,9	4101,9	2560,0	-34,6%

Fuente: Elaboración propia con datos de la MAEC, info@od analista.

5.3.1. Análisis de España frente al contexto internacional

Lo primero que observamos es que España no ha seguido la tendencia internacional de la AOD. Nuestro país ha bajado las aportaciones de AOD, destinando en un principio 3.912,63 millones de euros y alcanzando para el 2017 un total de 2.560,04 millones de euros, lo que ha supuesto un descenso del 34,6%.

Si comparamos la distribución por continentes volviendo a los datos de la Tabla 1, podemos constatar que en la tendencia internacional los casos más

reseñables han sido los de África y América que ocupan las primeras posiciones, mientras en España se ha disminuido su aportación en 65,4% y 66,7% respectivamente. El crecimiento de Europa en el caso de España no ha sido tan grande como a escala internacional (101,3%), puesto que sólo ha crecido un 15% para el mismo periodo y lo mismo ocurre en el caso de Oceanía, donde España a diferencia del panorama internacional, baja el volumen de AOD (un 76,9%).

Por subregiones destacamos las que más han sufrido la disminución de la ayuda en España. Son las regiones del Norte del Sahara, con un descenso del 80,2%, Extremo Oriente que desciende un 93,65% y América Central del Norte y Caribe que pasa de tener, en un principio, 516,5 millones de euros a tener 123,6 millones de euros. Veamos cómo el comportamiento de la AOD en estas mismas subregiones y en el panorama internacional, es distinto. En las regiones del Norte del Sahara el volumen de la ayuda no sufrió variaciones teniendo una tasa de crecimiento del 2,3%; en Extremo Oriente (como en España) sufrió un descenso en el volumen de AOD (un 29,4%) y América Central del Norte y Caribe creció un 55,6%.

5.3.2. Análisis sobre las directrices de los PD en España

En el II PD sí cumplió con la dirección de la ayuda por regiones que planteaba, aumentando la presencia en las zonas de Iberoamérica, África (la AOD bruta creció en el 2008 más del 32%) y los países Asiáticos (20,9% del total). Pero no se llegaron a cubrir los compromisos que tenía con América Latina, a la que se destinó en 2008 un 37,5% de la AOD total bruta⁵¹ mientras su compromiso era del 40%. Además, 8 de los 10 principales receptores⁵² han sido países considerados prioritarios por este II PD aglutinado el 61,2% de la AOD.

⁵¹ Datos extraídos del documento “Seguimiento PACI 2008”: https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/seguiimiento_paci_2008.pdf

⁵² Podemos encontrar los 50 principales receptores de AOD podemos encontrarlo en: “Tabla 37, Pág 52, Seguimiento PACI 2008”: https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/seguiimiento_paci_2008.pdf

En el III PD observamos que donde más desciende el volumen de la ayuda es en Europa y en Oceanía, canalizando así los esfuerzos hacia las zonas de África y de América Latina. Los compromisos propuestos en este PD se cumplen a medias, pues, aunque se reduce el volumen de la AOD, se mantiene la concentración en los grupos establecidos. Así pues, se logra un resultado próximo al compromiso marcado del 85% de la AOD en la zona geográfica de los grupos de Asociación Amplia (54,44%) y de Asociación Focalizada (21,76%), con un valor total entre ambos del 76,20%⁵³.

Para finalizar, analizaremos el IV PD. Con él vuelve a crecer el volumen de AOD disponiendo en el 2013 de unos 1.141,35 millones de euros y terminando el 2016 con 4.101,94 millones de euros, lo que supone un crecimiento de un 111,29%. Sin embargo, este crecimiento no se ha dado de manera regular, ya que la mayor cuantía se concentra en un solo año. Como explicamos con anterioridad, en relación con el IV PD, la concentración geográfica es muy diferente a los anteriores PD, en este IV PD se dedican los esfuerzos de ayuda a los 23 países prioritarios, centrándose los mismos en América Latina, concretamente en la zona Norte de América y el Caribe y en la zona del Sur de África. El porcentaje asignado a estas dos zonas para el año 2016 corresponde al 51,74% de la AOD geográfica, por debajo del compromiso establecido del 75%.

5.4. Distribución por niveles de renta de la AOD

En esta ocasión analizamos la AOD española del periodo 2007 – 2017 en función del nivel de renta del país al que se destina, representado en la siguiente tabla (Tabla 6) donde, según los criterios del CAD y con datos del BM, se divide a los países receptores de AOD en cuatro grupos: Países de Renta Media-Alta (PRMA), Países de Renta Media-Baja (PRMB), Países de Renta Baja (PRB) y Países Menos Adelantados (PMA).

⁵³ Datos extraídos del documento: “Tabla 8, Pág 30, Seguimiento PACI 2012”: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Cooperacion/Seguimiento/PACI/2012/Seguimiento%20Anual%202012%20web.pdf>

Tabla 6: AOD por niveles de renta. 2007 – 2017

AOD por Niveles de Renta - Desembolsada Bruta en Millones de Euros																							
		II Plan Director 2005 - 2008				III Plan Director 2009 - 2012						IV Plan Director 2013 - 2016											
Niveles de Renta	2007	%Tota	2008	%Tota	2009	%Tota	2010	%Total	2011	%Total	2012	%Tota	2013	%Total	2014	%Total	2015	%Tota	2016	%Tota	2017	%Tota	Tasa de Crecimiento
Paises de Renta Media-Alta	153,2	3,9%	263,7	5,3%	280,2	5,6%	659,6	13,8%	397,9	12,4%	127,9	7,7%	189,6	9,8%	87,1	5,5%	208,6	12,8%	2074,5	50,6%	220,7	8,6%	0,4
Paises de Renta Media-Baja	1114,5	28,5%	1345,5	27,2%	1325,8	26,4%	720,2	15,1%	383,2	12,0%	190,0	11,5%	346,2	17,8%	126,6	7,9%	145,6	9,0%	184,8	4,5%	297,6	11,6%	-0,7
Paises de Renta Baja	188,2	4,8%	106,9	2,2%	154,5	3,1%	10,2	0,2%	12,1	0,4%	3,4	0,2%	1,7	0,1%	0,8	0,0%	0,7	0,0%	0,8	0,0%	0,7	0,0%	-1,0
Paises Menos Adelantados	330,8	8,5%	514,6	10,4%	655,5	13,1%	691,5	14,5%	421,1	13,1%	215,0	13,0%	134,5	6,9%	103,7	6,5%	96,7	5,9%	103,6	2,5%	122,4	4,8%	-0,6
No especificados por paises de	2126,0	54,3%	2712,7	54,9%	2599,8	51,8%	2691,5	56,4%	1991,8	62,1%	1115,5	67,5%	1269,3	65,4%	1278,3	80,1%	1173,4	72,2%	1738,2	42,4%	1918,7	74,9%	-0,1
Total	3912,6		4943,3		5015,7		4773,0		3206,1		1651,9		1941,4		1596,5		1624,9		4101,9		2560,0		-0,3

Fuente: Elaboración propia con datos de MAEC, info@od analista

La Tabla 6 muestra los valores brutos que la AOD desembolsa en millones de Euros para el periodo de estudio 2007 – 2017, los porcentajes de cada nivel de renta sobre el total de cada año y la tasa de crecimiento del periodo. Los datos han sido extraídos de “info@od analista”.

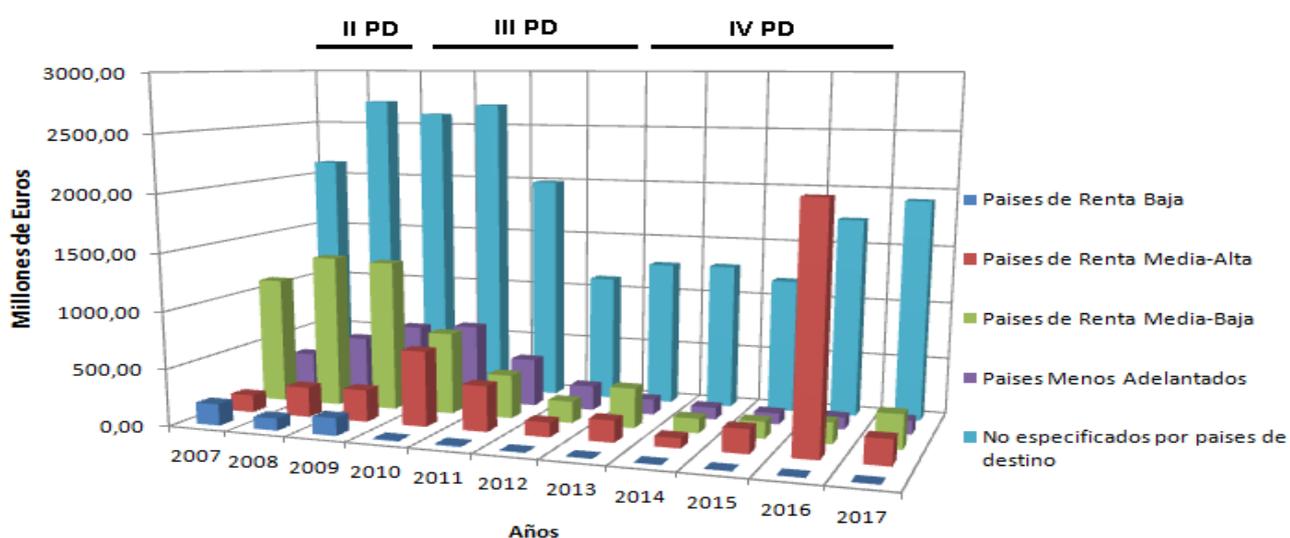
5.4.1. Análisis de España frente al contexto internacional

En España observamos que la proporción de la AOD según los niveles de renta ha variado a lo largo del periodo considerado. Al comienzo, los que recibían más ayudas eran países no especificados que aglutinaban el 54,3% del total de la ayuda. Los siguientes en la escala son los RMB, que recibían el 28,5% del total de la ayuda y por último, los PMA con un volumen del 330,79 millones de euros (un 8,5% de la AOD total). Esta tendencia se mantuvo hasta el año 2017 en el que estos tres grupos seguían ocupando los primeros puestos de AOD recibida. En el contexto internacional también ocupan los lugares más altos, así pues, los PMA reciben un 31,6% del total de AOD y los PRMB, un 27,7% total de AOD. Se mantiene esta tendencia en el ámbito internacional hasta el año 2010, momento en el que se pasa a destinar más ayuda a los PRB que a los PRMB.

5.4.2. Análisis sobre las directrices de los PD en España

El Gráfico 7 muestra de una manera más esquemática la evolución del reparto de la AOD según los niveles de renta en el caso de España dependiendo del PD que se analice. Los valores de estos niveles de renta están expresados en millones de euros de AOD desembolsada bruta, teniendo en cuenta la división por periodos según corresponda a cada PD. Los datos han sido extraídos de “Info@od analista”.

Gráfico 7: AOD por niveles de renta. 2007 – 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de MAEC, info@od analista.

En el caso del II PD observamos que el volumen de AOD concedida se incrementó para todos los niveles de renta, salvo en los de PRB, donde en 2008 se produce una reducción del 43,20% respecto del año anterior. No ocurre lo mismo con el incremento del volumen de AOD producido en los PMA que en 2008 alcanzó el 36,2% superando incluso el compromiso marcado del 20%⁵⁴.

Se produce una reducción drástica durante el III PD, destacando el descenso sufrido en los países no especificados que representaban en el año 2009 un valor de 2.599,8 millones de euros y terminando el 2012 se encuentran

⁵⁴ Datos extraídos del documento “Seguimiento PACI 2008”: https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/seguiamiento_paci_2008.pdf

con 1.115,5 millones de euros. El III PD tenía el compromiso de destinar el 25% de la AOD geográficamente especificable a los PMA y lo ha cumplido con creces, asignando a los PMA el 39,17% de la AOD bilateral bruta con asignación geográfica⁵⁵.

Para concluir, durante el IV PD se produce un aumento del volumen de AOD. En el año 2016 sube 2.477,0 millones de euros más en relación con el año anterior, siendo esta subida mayor que toda la AOD destinada en el año 2015. Este aumento de la AOD no se reparte equitativamente, dado que la mayor parte se adjudica a los PRMA, que reciben 2.074,5 millones de euros, y representan el 50,6% de la AOD en 2016, y les siguen los no especificados que se les concede el 42,4% del total para ese mismo año. Mientras tanto, entre los PRMB (184,9 millones de euros), PRB (0,9 millones de euros) y PMA (103,6 millones de euros) se reparten el 7,1%.

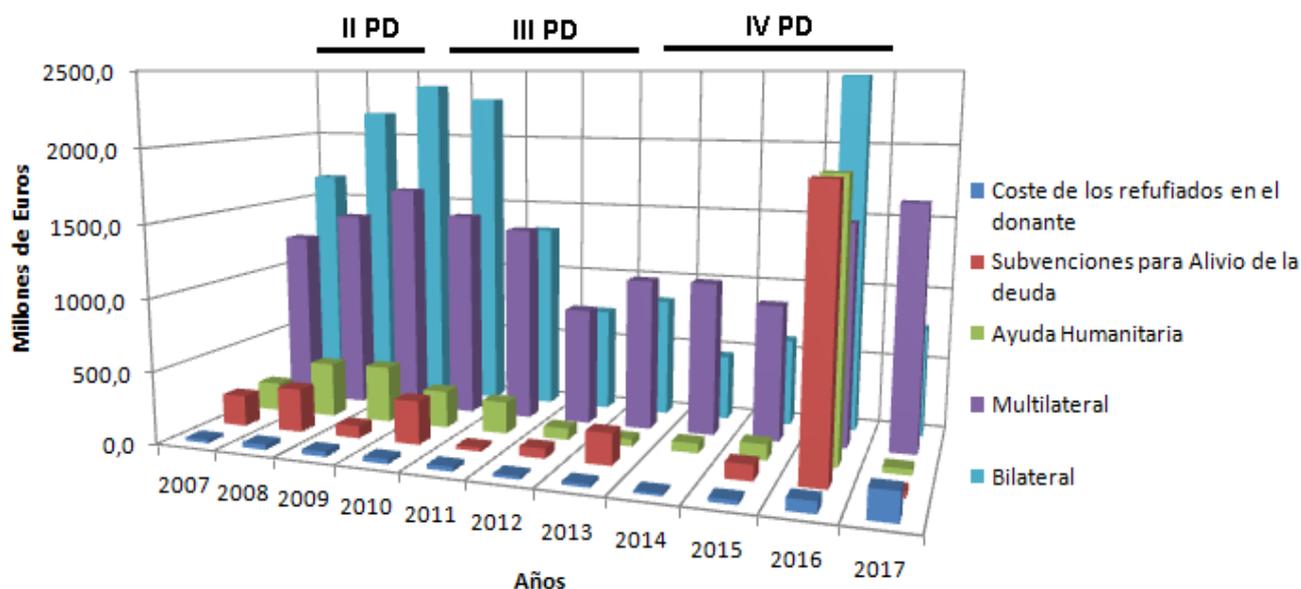
5.5. Distribución según la canalización de la AOD

Se analiza en el siguiente apartado la canalización de la ayuda en cinco grupos⁵⁶: ayuda bilateral, ayuda multilateral, costes de los refugiados en el país donante, subvenciones para el alivio de la deuda y ayuda humanitaria. Estos tipos de ayuda los reflejamos en el Gráfico 8. En él se muestran los valores de AOD desembolsada bruta en millones de euros para el periodo considerado de estudio del 2007 - 2017. Se han extraído los datos de “Info@od analista”.

⁵⁵ Datos extraídos del documento: “Tabla 7, Pág 29, Seguimiento PACI 2012”: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Cooperacion/Seguimiento/PACI/2012/Seguimiento%20Anual%202012%20web.pdf>

⁵⁶ La división en estos grupos se debe a la realizada en el apartado anterior en función de los componentes que el CAD realiza en sus informes.

Gráfico 8: Canalización de la AOD. 2007 - 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de MAEC, info@od analista.

5.5.1. Análisis de España frente a los países del CAD

En España observamos que en relación al tipo de ayuda realizada la que menos variaciones ha experimentado durante el periodo es la multilateral, aun teniendo dos descensos importantes en los años 2012 y 2015, alcanzando su mínimo en el año 2012 con un valor de 818,4 millones de euros y su máximo en el año 2017 de 1.664,8 millones de euros. .

Si comparamos los datos de nuestro país con la situación de los países del CAD (Gráfico 4), se observa que la ayuda bilateral ha sufrido grandes fluctuaciones, pues tras alcanzar su máximo en el año 2016 con un valor de 2.472,0 millones de euros, al año siguiente registra una caída del 69,5% del total de la AOD, muy próximo al mínimo que registró en 2014 (454,8 millones de euros). Aunque la ayuda bilateral en ambos casos es la partida con mayor peso en todo el periodo, en España en el periodo 2011 – 2015 diverge de la ayuda bilateral del CAD. Por su parte, la ayuda multilateral apenas registra fluctuaciones en el ámbito de los países del CAD, igual que en el caso de España.

Tanto la ayuda humanitaria como las subvenciones para alivio de la deuda en España han seguido una tendencia parecida y que no se ha dado en los países del CAD. Por último, los costes de refugiados ha seguido la misma tendencia tanto en España como en el CAD.

5.5.2. Análisis sobre las directrices de los PD en España

A continuación, exponemos con más detalle el caso de España en la Tabla 7. Los datos están expresados en millones de euros de AOD, además representamos la tasa de crecimiento, el promedio, la diferencia con el año anterior y la división por años de los PD. Los datos de esta tabla han sido extraídos de “Info@od analista”.

Tabla 7: Canalización de la AOD. 2007 – 2017

AOD por Canalización de la Ayuda - Desembolsada Bruta en Millones de Euros	Canalización de la Ayuda	Bilateral	Diferencia con el año anterior (%)	Multilateral	Diferencia con el año anterior (%)	Subvenciones para Alivio de la deuda	Diferencia con el año anterior (%)	Coste de los refugiados en el	Diferencia con el año anterior (%)	Ayuda Humanitaria	Diferencia con el año anterior (%)
II Plan Director 2005 - 2008	2007	1667,8		1235,3		215,9		23,7		200,7	
	2008	2172,4	30,3%	1417,4	14,7%	304,0	40,8%	36,0	51,6%	383,5	91,1%
	2009	2382,7	9,7%	1628,3	14,9%	85,8	-71,8%	35,1	-2,4%	395,4	3,1%
	2010	2285,8	-4,1%	1452,5	-10,8%	301,8	251,7%	33,0	-5,9%	257,8	-34,8%
	2011	1319,7	-42,3%	1371,0	-5,6%	27,1	-91,0%	31,1	-5,9%	222,2	-13,8%
	2012	726,5	-44,9%	818,4	-40,3%	67,4	149,3%	20,2	-35,0%	80,0	-64,0%
	2013	834,1	14,8%	1056,8	29,1%	216,9	221,6%	21,8	8,0%	49,6	-38,0%
	2014	454,8	-45,5%	1064,9	0,8%			16,4	-24,9%	67,1	35,2%
	2015	606,9	33,4%	939,5	-11,8%	108,3		28,7	75,2%	108,3	61,4%
	2016	2472,0	307,3%	1519,7	61,8%	1879,9	1635,9%	78,8	174,2%	1879,9	1635,9%
2017	754,8	-69,5%	1664,8	9,5%	41,0	-97,8%	193,1	145,0%	41,0	-97,8%	
	Tasa de Crecimiento	-54,7%		34,8%		-81,0%		713,3%		-79,6%	
	Promedio	1425,227		1288,058		324,798		47,096		335,040	

Fuente: Elaboración propia con datos de “Info@od analista”.

Para II PD, se produjo un aumento en los tipos de ayuda realizada. En términos relativos aumentó la ayuda humanitaria en un 91,1% respecto del 2007, mientras que en términos absolutos aumentó más la ayuda bilateral, teniendo una asignación en el año 2008 de 2.172,4 millones de euros. Los compromisos para este II PD se cumplen, dado que aumenta el volumen de AOD en todos ellos.

En el caso de III PD el volumen total de la AOD se ha reducido en todos los tipos de ayuda, siendo la ayuda bilateral la que más ha disminuido en términos porcentuales para el 2009 – 2012, ya que en 2009 se sitúa con 2.382,7 millones de euros y termina el 2012 con 726,5 millones de euros. Cumple el compromiso del 5% de los recursos a través de ONGD, puesto que en el año 2012 destina alrededor de 309,13 millones de euros, suponiendo el 19,51% de la AOD neta total⁵⁷. Además de cumplir el compromiso de destinar el 3% de la AOD bilateral bruta a proyectos de educación para el desarrollo, alcanzando el 9,55%⁵⁸.

Para concluir, en el IV PD se produce un crecimiento en el volumen de la AOD, las más beneficiadas son las ayudas bilaterales que empezaron con 834,1 millones de euros y acabaron en el 2016 con 2.472,0 millones de euros. La causa de este crecimiento es la condonación de la deuda de Cuba. Por otro lado, la ayuda multilateral crece un 61,8% respecto del 2015, pero aún así no se cumple el compromiso marcado del 55% de la AOD total cerrando el periodo con un valor del 38,1% de la AOD total. En el año 2016 experimenta un gran aumento el volumen de AOD en las partidas de ayuda humanitaria y costes de refugiados, esto se debe al esfuerzo de los últimos años por hacer frente a la afluencia de refugiados y a la ayuda humanitaria que precisan.

⁵⁷ Datos extraídos del documento: “Tabla 2, Pág 14, Seguimiento PACI 2012”: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Cooperacion/Seguimiento/PACI/2012/Seguimiento%20Anual%202012%20web.pdf>

⁵⁸ Datos extraídos del documento: “Tabla 12, Pág 34, Seguimiento PACI 2012”: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Cooperacion/Seguimiento/PACI/2012/Seguimiento%20Anual%202012%20web.pdf>

6. CONCLUSIÓN

Durante todos estos años de Cooperación para el Desarrollo los avances que se han logrado no son aún suficientes, puesto que a día de hoy una gran parte de la población vive en situación de pobreza. Esta pobreza se ha ido homogeneizando más entre los países, definiéndose como una situación o condición social y económica de la población que no le permite satisfacer sus necesidades básicas (alimentación, vivienda, sanidad y educación).

Como ya se ha ido exponiendo a lo largo del trabajo, nos hemos centrado en la tendencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en el periodo 2007 – 2017 en dos contextos: el ámbito internacional y el caso de España. En el primero, analizamos su evolución según diferentes criterios: geográfico, donantes, nivel de renta y componentes de la AOD y en el segundo realizamos el mismo análisis observando la relación que guarda con el contexto Internacional. Como complemento, nos centramos en los Planes Directores de Cooperación Española que se encuadraban en este periodo: 2005 – 2008, 2009 – 2012, 2013 – 2016.

Del ámbito Internacional destacamos que los años anteriores a los Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda: Agenda Accra (2008) y Busan (2011) se produjo un aumento en el volumen de la AOD, pero como se recoge en estos Foros, no se aprecia un aumento en el volumen de AOD en %PIB. En ningún momento la media de los países del CAD superó el objetivo de destinar a la AOD el 0,7% del PIB. Esto nos lleva a plantearnos si realmente la AOD persigue el objetivo de mejorar las condiciones básicas y el desarrollo en los países en desarrollo.

Igualmente apreciamos que no se ha producido un gran cambio en los receptores geográficos. Los que comenzaron el periodo acaparando gran parte de la AOD siguen manteniéndose, aunque han perdido peso en favor de otros receptores de la ayuda.

Por último, los componentes de la AOD que tienen mayor relevancia siguen siendo las ayudas bilaterales y multilaterales, aunque en los últimos años se ha

visto incrementado el volumen de ayuda que se destina tanto a ayuda humanitaria como a los refugiados.

En el caso de España hay que destacar que no se sigue la estela del volumen de AOD del panorama Internacional, habida cuenta de que en ningún año ha conseguido alcanzar la meta del 0,7% del PIB. Solo se incrementó el volumen de AOD aportada en el II PD y el IV PD. En el reparto geográfico también existen diferencias con el ámbito internacional, puesto que en España los continentes que más reciben históricamente son África y América, además, con la aprobación de los PD año tras año se ha acotado más el área geográfica donde destinar la ayuda. La tendencia de la ayuda según los niveles de renta se ajusta al panorama Internacional, pero los componentes de la AOD no comparten la misma similitud con el Internacional. Es preciso destacar que la mayoría de los compromisos de los PD se han logrado aunque no son suficientes para cumplir con el objetivo de la erradicación de la pobreza que se plantea en todo ellos.

Para concluir, queda patente que aún queda camino por recorrer para erradicar la pobreza y conseguir que los países disfruten de un desarrollo equilibrado y una mejora de las necesidades básicas. Si el esfuerzo que se ha producido en estos años no es suficiente, nos queda preguntarnos ¿qué cambios tendrán que realizar los países para cumplir los compromisos internacionales de AOD?, ¿los países todavía están capacitados para incrementar la AOD? y ¿la AOD ha dejado de ser importante para los países desarrollados y con ella se buscan intereses en las relaciones internacionales y económicas?

7. BIBLIOGRAFÍA

- AECID (2005): “Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008”
Disponible en:
https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/plan_director_2005-2008.pdf
- AECID (2009): “Seguimiento del PACI 2008” Disponible en:
https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/seguimiento_paci_2008.pdf
- AECID (2009): “Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012”
Disponible en:
https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/plan_director_2009_2012.pdf
- AECID (2013): “Seguimiento del PACI 2012” Disponible en:
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Cooperacion/Seguimiento/PACI/2012/Seguimiento%20Anual%202012%20web.pdf>
- AECID (2013): “Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016”
Disponible en:
https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/iv_plan_director_cooperacion_espanola.pdf
- AECID (2019): “Estructura de AECID” Disponible en:
<http://www.aecid.es/ES/la-aecid/estructura>
- Alonso J.A (2007): “La teoría del desarrollo y los cambios en el sistema internacional”. Revista CIDOB, No. 100, pp 43-65. Disponible en:
https://www.cidob.org/content/download/58754/1526921/file/43-66_JOSE+ANTONIO+ALONSO.pdf
- Alonso J.A (2013): “Cooperación con Países de Renta Media: un enfoque basado en incentivos” Disponible en: http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Eficacia%20y%20calidad/DOCUMENTOS%20DE%20TRABAJO%20AECID_OK.pdf

- CE (2019): “¿Quiénes somos?” Disponible en:
<https://www.cooperacionspanola.es/es/quienes-somos>

- MAEC (2019): “Anexo 1. ¿Qué es la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)?”
Disponible en: [https://infoaod-
info.maec.es/shared/cms/docs/anexos/Anexo_1.pdf](https://infoaod-info.maec.es/shared/cms/docs/anexos/Anexo_1.pdf)

- OCDE (2008), “Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción Accra” Disponible en:
<http://www.oecd.org/development/effectiveness/34580968.pdf>

- OCDE (2010): “DCD/DAC(2010)40/REV1” Line I.A.8.2 Refugees in donor countries (code 1820). Disponible en:
<http://www.oecd.org/dac/stats/38429349.pdf>

- OCDE (2018): “DAC List of ODA Recipients” Disponible en:
[http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-
finance-standards/DAC_List_ODA_Recipients2018to2020_flows_En.pdf](http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/DAC_List_ODA_Recipients2018to2020_flows_En.pdf)

- OCDE (2018): “DAC Working Party on Development Finance Statistics”
Disponible en:
[https://one.oecd.org/document/DCD/DAC/STAT\(2018\)9/FINAL/en/pdf](https://one.oecd.org/document/DCD/DAC/STAT(2018)9/FINAL/en/pdf)

- OCDE (2018): “Development aid stable in 2017 with more sent to poorest countries” Disponible en: [http://www.oecd.org/development/financing-
sustainable-development/development-finance-data/ODA-2017-detailed-
summary.pdf](http://www.oecd.org/development/financing-sustainable-development/development-finance-data/ODA-2017-detailed-summary.pdf)

- OCDE (2019): “What is AOD?” Disponible en:
[http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-
finance-standards/What-is-ODA.pdf](http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/What-is-ODA.pdf)

- OCDE (2019): “The Development Assistance Committee's Mandate”
Disponible en:
<http://www.oecd.org/dac/thedevelopmentassistancecommitteesmandate.htm>

- OCDE (2019): “Official development assistance – definition and coverage”
Disponible en: <http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable->

[development/development-finance-standards/officialdevelopmentassistancedefinitionandcoverage.htm](http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/officialdevelopmentassistancedefinitionandcoverage.htm)

- OCDE (2019): "ODA eligibility database" Disponible en:

<http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/oda-eligibility-database/>

- OCDE (2019): "Relaciones globales del CAD" Disponible en:

<http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/2016-Adhesi%C3%B3n-al-comit%C3%A9-de-ayuda-al-desarrollo.pdf>

- ONU (1991): "Asamblea General, Resolución 46/182" Disponible en:

<https://undocs.org/es/A/RES/46/182>

- ONU (2000): "A/RES/55/2, Declaración del Milenio" Disponible en:

<https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

- ONU (2002): "Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México) 18 a 22 de marzo de 2002" Disponible en:

<https://www.un.org/es/conf/ffd/2002/pdf/ACONF1983.pdf>

- ONU (2003): "Asamblea General, Resolución 58/144" Disponible en:

<https://undocs.org/es/A/RES/58/144>

- ONU (2008): "Indicadores de los Objetivos de Desarrollo de Milenio"

Disponible en:

<http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Host.aspx?Content=Indicators/OfficialList.htm>

- OXFAN (2012): "Las claves de Busan: los próximos pasos de la Alianza Mundial para una Cooperación al Desarrollo Eficaz" Disponible en:

https://realidad-de-la-ayuda.s3.amazonaws.com/uploads/document/file/18/Busan_eficacia_ayuda_cooperacion.pdf

- Pérez de Armiño, K (dir), "Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo", Icaria y Hegoa, Bilbao. Disponible en:

<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>

- Sanahuja J.A (2007): “¿Más y mejor ayuda? La Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo” Anuario CEIPAZ, No 1, pp 71-102. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2787397.pdf>
- Pérez de Armiño, K (dir), “Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo”, Icaria y Hegoa, Bilbao. Disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>
- Sanahuja J. A y Tezanos Vázquez, S. (2017): "Del milenio a la sostenibilidad: retos y perspectivas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible". Política Y Sociedad, No 54,pp 521-543. Disponible en: <file:///C:/Users/Fran/Desktop/TFG/TFG/TFG/Datos%20TFG%20Tendencia%20Internacional/Nueva%20carpeta/51926-Texto%20del%20art%C3%ADculo-115652-2-10-20171218.pdf>
- UNCTAD (2018): “¿Qué son los países menos adelantados?” Disponible en: <https://unctad.org/es/Paginas/PressRelease.aspx?OriginalVersionID=486>